Unidad Operativa de Contrataciones

UOC-MUVH Nº. 506-2021

Asunción, 22 de junio de 2021

Señor
ABG. PABLO FERNANDO SEITZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

Referencia: ID. 397.110 LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA TERCERIZADO 2021."

Me dirijo a Usted en referencia a su nota DNC N° 12113/2021 de fecha 21 de junio de 2021, a los efectos de responder su observación:

ASPECTOS OBSERVADOS

1.- Atendiendo a que en el Dictamen UOC N°04/21 se justifica la comunicación extemporánea de varios procesos sin individualizarlos, al respecto, se solicita definir los procesos que se encuadran en dicha justificación, indicando los Ids en el Dictamen respectivo. Consideración Normativa: Res DNCP 1208/2021 Art. 3.

2.- PBC: Experiencia Requerida:
a) "...Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura..."
atendiendo a la modalidad adoptada, se recuerda que los documentos deben estar vigentes al inicio de la etapa competitiva. Consideración Normativa: Res. DNCP N° 1399/20.
b) "...certificado/nota/Constancia de cumplimiento satisfactorio de como mínimo 3(tres) empresas donde servicios de limpieza de edificios...", se solicita se justifique razonablemente por que el requisito resulta técnicamente indispensable para participar en el procedimiento de contratación. Consideración Normativa: art. 4 y 20 Ley N°2051/03

RESPUESTA:

1- Se adjunta la documentación solicitada que define el ID del punto observado, se aclara que el Id 397.110 "Contratación de Servicio de Limpieza Tercerizado 2021", se encontraba previsto para el mes de mayo 2021.

2.- PBC: Experiencia Requerida:

a) Esta convocante procedió a realizar la verificación de lo observado, visualizando en el Pliego Electrónico; en el apartado de **Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación** se encuentra indicado el "Certificado de Cumplimiento Tributario" **con doble asterisco** el cual enuncia : *Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes al inicio de la etapa competitiva.* Por lo cual esta convocante considera respondida la observación.

b) Atendiendo el contexto sanitario actual y por la magnitud de la contratación, la convocante considera razonable que los potenciales oferentes tengan experiencia demostrable en el ramo, y suficiente solvencia técnica y económica para sostener el servicio requerido, considerando el costo estimado para el efecto y la cobertura especifica del servicio en diferentes sedes.

Por lo cual si no existiere reparo alguno, solicitamos tengan a bien realizar la publicación del mismo.

Atentamente.

MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HÁBITAT
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
República del Paraguay

Lic. Rocio Acosta
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones